

Juegos Deportivos Provinciales Talleres

2024 - 2025

FRONTON

NORMATIVA



CALENDARIO

2024

JORNADA 1

CEIP SOLEDAD ALONSO
(GADOR)

JORNADA 4

CEIP INMACULADA
CONCEPCION
(ALHAMA)

15/10/2024

JORNADA 2

CEIP PADRE MANJON
(BENAHADUX)

9/10/2024

JORNADA 3

IES AURANTIA
(BENAHADUX)

10/10/2024

JORNADA 5

IES CERRO MILANO
(ALHAMA)

EN JORNADA DE MAÑANA, DENTRO DEL HORARIO LECTIVO ESCOLAR



Destinatarios y Categorías

Podrán participar en los “Talleres Educativos de Promoción del Frontón”, de forma general deportistas en edad escolar inscritos/as en proyectos de iniciación deportiva de los municipios de la provincia de Almería.

Las categorías deportivas convocadas para estos Talleres son las siguientes:

MODALIDAD	CATEGORÍA	CURSOS
FRONTÓN	INICIACIÓN	4º Y 5º DE PRIMARIA

Calendario

Las jornadas serán las siguientes:

JORNADA	FECHA	LUGAR
1		CEIP SOLEDAD ALONSO (GADOR)
2	9/10/2024	CEIP PADRE MANJON (BENAHADUX)
3	10/10/2024	IES AURANTIA (BENAHADUX)
4	15/10/2024	CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN(ALHAMA)
5		IES CERRO MILANO (ALHAMA)

Organización

La organización se reserva el derecho de modificar o trasladar fechas de ejecución, así como establecer o alterar un límite de inscritos por convocatoria, determinado por una limitación presupuestaria.

Cada Taller se lanzará, detallando su desarrollo, con un mes de antelación a la fecha de su ejecución, cerrando el período de inscripción 10 días antes del comienzo de la actividad hasta las 14h.

Sistema de inscripción de participantes

- **Derechos de Inscripción:**
Gratuito.
- **Adscripción al Proyecto I.D.P.:**

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Talleres Educativos deberán estar adscritas al Proyecto. Este trámite de adscripción se

realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva”, “**Talleres Educativos de Promoción Deportiva**” o “Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base”.

En el caso que una Entidad/club/Centro Educativo no se haya adscrito al Proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del Proyecto, deberá cumplimentar el [Formulario de Adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

Los colegios deberán adjuntar cumplimentado el documento de *adscripción JDP centros educativos* cuando se realice la *instancia general* a través de *sede electrónica* ubicada en la página web dipalme.org. (*solicitud general*).

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=sededipalme>

Una vez adscritos telemáticamente (*imprescindible tener certificado digital*), enviar la relación de inscritos al correo de juegos deportivos junto con las *autorizaciones del menor*.

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web www.dipalme.org. Los formularios de adscripción, relación de inscritos, autorizaciones y las Bases Generales de la Normativa Talleres se encuentran disponibles en la página web de Diputación de Almería.

[Diputación Provincial de Almería - Área de Deporte | Juegos Deportivos Provinciales \(dipalme.org\)](http://www.dipalme.org)

En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del Ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.

- **Inscripción de grupos de participación:**

Para poder participar en los Talleres Educativos de promoción de Esgrima se deberá **aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:**

Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento). En éste el firmante manifiesta expresamente conocer los protocolos específicos determinados para la prevención de situaciones excepcionales sanitarias que correspondan a la práctica físico deportiva que va a desarrollar la persona autorizada. **Una vez adscrito el club/Centro Educativo,**

deberá dirigirse a la delegación de Frontón y le informará de las instrucciones para proceso de inscripción y entregar toda la documentación necesaria.

Para cualquier consulta cuentan con el siguiente directorio:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	CORREO
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009- Almería	Tel.: 950211544 Tel.: 950211363 Tel.: 950211228	juegosdeportivos@dipalme.org

Juegos
Deportivos
Provinciales
Talleres

NORMATIVA TÉCNICA

Reglamento Básico

1. ESPACIO DE JUEGO

Se habilitarán paredes y espacios para la práctica del frontón del Colegio y se realizarán los diferentes juegos adaptados a la pelota.

2. TANTEO

Se jugarán partidos a 1 juego de 5 puntos. Quién gane subirá al espacio siguiente correlativo y si pierde bajará al espacio anterior. De forma que al final de la jornada tendremos en las actividades más difíciles a los jugadores con más nivel y, por el contrario, en las mesas de más baja numeración a los deportistas con menos nivel.

Desarrollo de la Actividad

El horario será el siguiente:

9:45 - 10:00 h.: Presentación grupos de participación

10:00 h. Inicio de la actividad primer grupo.

11: 15. Finaliza primer grupo.

11: 30. Inicio segundo grupo

13:00 h. Fin del Encuentro

Antes del comienzo del Taller se procederá a la confirmación de asistencia de todos los deportistas inscritos.

Al inicio de la jornada se repartirá a cada deportista una tarjeta en la que se especificará el número del espacio de frontón y nivel de inicio. La tarjeta recogerá durante la jornada el número de mesas por las que ha pasado y, al final de la jornada, el nivel alcanzado y mesa conseguida.

Los participantes serán divididos en grupos proporcionales y se colocarán junto a los espacios de juego, de manera que dos estarán jugando, un tercero hará de marcador y los restantes esperarán en la “zona de Exhibición” su turno para jugar. El que hace las funciones de marcador será el primero en jugar en el partido siguiente.

Reglamento Básico

1. Espacios de Juego

Paredes habilitadas en el propio centro de esta modalidad. Espacio tendrá un número correspondiente a un nivel de juego de forma que el espacio 1 será el nivel más bajo y el espacio 3 será el nivel más alto.

Se jugarán partidos a 1 juego de 7 puntos. Quién gane subirá al espacio siguiente correlativo y si pierde pasara a la mesa anterior. De forma que al final de la jornada tendremos en las mesas con numeración más alta a los jugadores con más nivel y, por el contrario, en las mesas de más baja numeración a los deportistas con menos nivel. Terminado el ciclo rotaran a la mesa 4 de exhibición.

Juegos
Deportivos
Provinciales
Talleres

Juegos
Deportivos
Provinciales
Encuentros

Juegos
Deportivos
Provinciales
Ligas

Juegos
Deportivos
Provinciales
Circuitos

Juegos
Deportivos
Provinciales
Virtual

Juegos
Deportivos
Provinciales
Almería Juega
Limpio



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



cajamar
CAJA RURAL